

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXX — OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1962 — N° 122

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ

HUMBERTO TORRES RAMIREZ

JUAN BIANCHI BIANCHI

QUINTILIANO MONSALVE JARA

MARIO CERDA MEDINA

LUIS HERRERA REYES

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

PRIMER ENCUENTRO DE DECANOS Y CATEDRATICOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE CHILE

Entre los días 29 de Noviembre y 2 de Diciembre del presente año, se celebró en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción una importante reunión que trajo hasta nosotros lo más representativo de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades de Chile y Católica de Santiago y de Valparaíso.

El encuentro —primero de su especie en nuestro país—, nació a raíz de una brillante y esperanzada idea de nuestro Decano.

En efecto, es de todos conocido el ingente esfuerzo que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción realiza, en torno a una modificación sustancial de sus planes de estudio, de manera de obtener con ello un mejor rendimiento, así como ofrecer mayores y mejores posibilidades a quienes acuden a sus aulas.

Por otra parte, se ha estimado necesario dar una nueva dirección y orientación a las funciones que deben corresponder a la Facultad, como organismo universitario y como miembro de la sociedad. Esta evidencia ha llevado a la certidumbre de que es imprescindible y urgente extender realmente sus actividades, en concordancia con los requerimientos sociales, a los planos más amplios del ámbito nacional.

Finalmente, ha sido posición reiterada en los programas del Decanato resaltar el hecho de que las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de Chile deben, obligadamente, aunar sus propósitos, sus experiencias y conocimientos, realizando un trabajo común para tratar y resolver los problemas que directa o

indirectamente atañen a estos organismos, confirmando de esta manera la existencia de un verdadero espíritu universitario nacional.

Estas tres ideas, conceptos o modos de pensar que caracterizan la actual línea de nuestra Facultad, fueron la base o, más bien, la fuerza que produjo el impulso, ambicioso a primera vista, de reunir en nuestra ciudad a los Decanos y Profesores de las Facultades similares del país.

Y el esfuerzo no fue vano. No de otra manera pueden interpretarse las conclusiones que, en tan grata y productiva reunión, se adoptaron y que damos a conocer más adelante.

A este Primer Encuentro de Decanos y Profesores de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, y aparte, naturalmente del Decano y Profesores de nuestra Facultad, asistieron los siguientes catedráticos en representación de las Facultades y Escuelas que se indican:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Santiago. Decano: señor Darío Benavente Goroño; Director de la Escuela de Derecho: señor Eugenio Velasco Letelier; Secretario de la Facultad: señor Luis Cousiño Mac Iver.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, Santiago. Decano: señor Pedro Lira Urquieta; Director de la Escuela de Derecho: señor Sergio Urrejola Rozas; Profesores: señores Ernesto Yávar y Guillermo Poumpin.

Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Valparaíso. Sub-Director: señor Camilo Mori Ganna; Profesor: señor Sergio Fuenzalida.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, Valparaíso. Decano: señor Florencio Infante D.; Director de la Escuela de Derecho: señor Arturo Zavala; Secretario de la Facultad: señor Enrique Vicente; Profesores: señores Julio Ruiz Bourgeois, Gonzalo Calvo y Raúl Leroy.